

Dir. Salud Municipal



PONE TERMINO NOMBRAMIENTO REEMPLAZO DE DOÑA FONSECA MUÑOZ MARIBEL ALEJANDRA, PSICOLOGA CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA

DECRETO ALCALDICIO (S) N°

CHILLÁN VIEJO.

0 1 JUL ZUTE

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término por reintegro del titular al Nombramiento por reemplazo de Doña FONSECA MUÑOZ MARIBEL ALEJANDRA, Psicóloga del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria, a contar del 04 de julio del 2016.

Decreto Alcaldicio (S) Nº 7774 del 28.12.2015, el cual aprueba Nombramiento por reemplazo de Doña FONSECA MUÑOZ MARIBEL

Decreto Alcaldicio (S) Nº 7873 del 30.12.2015, el cual aprueba Nombramiento de Doña FERNANDEZ PADILLA NICOLS ANDREA, Psicóloga CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA.

Termino de las Licencias Médicas presentadas por Doña FERNANDEZ PADILLA NICOLS ANDREA, Psicóloga CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA, hasta el 03 de julio del 2016.

La Disponibilidad presupuestaria según acuerdo del Honorable Concejo Municipal Nº 174/15, adoptado en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 15/12/2015, por medio del cual se aprobó por mayoría de sus miembros el Plan Anual de Acción Municipal, PAAM 2016. Decreto Alcaldicio Nº 7685 del 22 de Diciembre del 2015, el cual aprueba el presupuesto de Salud Municipal para el año 2016.

DECRETO

1.- PONE TÉRMINO por reintegro del titular a Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de doña FONSECA MUÑOZ MARIBEL ALEJANDRA, Cédula Nacional de Identidad Nº 16.591.046-K, Psicóloga del CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA, en la categoría B, nivel, 15, por 22 horas semanales, a contar del 04 de julio del 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y ARCHIVESE

AN PELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAV/HHH/OFS/MBRIGSN

DEC

DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República - Registro SIAPER, Secretaría Municipal, carpeta de remuneraciones mes de julio 2016, Carpeta RRHH, Dpto. de Salud Municipal, Interesada.